

MESA DE CONTRATACIÓN CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA

ACTA Nº. 19/2023

En Sevilla, **18 de mayo de 2023** siendo las 12,00 horas se reúne en la Sala de Reuniones de la Central Provincial de Compras de Sevilla, la Mesa de Contratación, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. JAIME PEREZ PEREZ

Director de la Central Provincial de Compras de Sevilla.

VOCALES:

Dña. ELENA SANMARTIN TREJO

Letrada Jefa de Asuntos contenciosos de la Asesoría Jurídica del SAS
(Asistencia de forma telemática a través de la aplicación Circuit)

D. DOMIGO PEREZ TORRES

Interventor del Servicio Andaluz de Salud en Sevilla.

SECRETARIA:

Dña. VIRGINIA MORA BENITEZ

Jefe se Servicio de la Central Provincial de Compras de Sevilla.

A continuación, se pasa a la consideración del siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

2.- APROBACIÓN INFORME TÉCNICO CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DEL EXPEDIENTE AM 60-2021 ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. (MESA 3)



El Informe Técnico no llega a tiempo para ser revisado por los componentes de la Mesa de Contratación, por lo que se desplaza a la siguiente convocatoria de Mesa.

3.- APROBACIÓN INFORME TÉCNICO CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS Y APERTURA SOBRE 3 DE OFERTAS ECONOMICAS Y CRITERIOS AUTOMATICOS DEL EXPEDIENTE PA 84/2022 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 6 EQUIPOS DE SISTEMAS DE DISPENSACIÓN AUTOMATIZADOS DE MEDICAMENTOS PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (SADME) Y SERVICIOS DE URGENCIAS, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME Y HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO (MESA 3 Y 4)

Se entrega por parte de la secretaria el Informe Técnico de criterios no automáticos, siendo aceptado por los miembros de la Mesa de Contratación, con los siguientes resultados:

GRIFOLS MOVACO, S.A.	5 puntos
PALEX MEDICAL, SA	. 5 puntos
ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS SA	35 puntos

A continuación, se procede a través de SIREC, a la apertura de los sobres electrónicos nº2: ofertas económicas y criterios automáticos, con el siguiente resultado:

OFERTAS ECONÓMICAS:

PALEX MEDICA S.A. -

LOTE 1.- 56.876,92 € IVA incluido – IVA 9.871,21 €

LOTE 2.- 28.413,02 € IVA incluido – IVA 4.931,19 €

LOTE 3.- 284.384,60 IVA incluido – IVA 49.356,00 €

LOTE 4.- 28.413,02 € IVA incluido – IVA 4.931,19 €

ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS S.A.-

LOTE 1.- 56.879,25 € IVA incluido - IVA 9.871,61 €

LOTE 2.- 28.414,18 € IVA incluido – IVA 4.931,39 €

LOTE 3.- 281.581,99 € IVA incluido –IVA 48.869,60 €

LOTE 4.-28.414,18€ IVA incluido - IVA 4.931,39 €

GRIFOLS MOVACO S.A.-

LOTE 3.- 284.954,92 € IVA incluido – 49.454,98€ IVA

LOTE 4.- 28.470,00 € IVA incluido – 4.971,07 € IVA

CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

PLAZO DE ENTREGA:

PALEX MEDICAL S.A.- 2,74 MESES

ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS S.A.-3 MESES

GRIFOLS MOVACO S.A.-3 MESES

MESES DE GARANTIA:

PALEX MEDICAL S.A.- 30 MESES

ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS S.A.- 30 MESES

GRIFOLS MOVACO S.A.- 30 MESES

La valoración de los criterios automáticos se deja para una mesa posterior.

4.- APROBACIÓN INFORME TÉCNICO CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS Y APERTURA SOBRE 3 DE OFERTAS ECONOMICAS Y CRITERIOS AUTOMATICOS DEL EXPEDIENTE PAS 132/2022 OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE PLANTAS ENFRIADORAS COMO MEDIDA DE AHORRO ENERGÉTICO DEL HOSPITAL DE LA MERCED DEL ÁREA DE GESTIÓN (MESA 3)

Se entrega por parte de la secretaria el Informe Técnico de criterios no automáticos, siendo aceptado por los miembros de la Mesa de Contratación, con los siguientes resultados:

FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGIAS SL. - 14,5

GUADALCLIMA SL- 19,5

VEOLIA SERVICIOS LECAM SA.- 15

FULTON SOCIEDAD ANONIMA. - 16

EIFFAGE ENERGIA S.L.U. - 14

UTE MONCOBRA, S.A. ATIL-COBRA, S.A.12,5

UTE SERVEO SERVICIOS, S.A.U. ALYON SERVICIOS SA.- 19

UTE INSAE INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA PLAZA SISTEMAS SL. - 10,5

A continuación, se procede a través de SIREC, a la apertura de los sobres electrónicos nº2: ofertas económicas y criterios automáticos, con el siguiente resultado de ofertas:



OFERTAS ECONÓMICAS:

EIFFAGE ENERGIA S.L.U.- 1.190.476,07 € IVA incluido - IVA 206.611,55 €

FERSITEC PROYECTTOS Y TECNOLOGÍAS S.L.- 1.264.392,10 € IVA incluido - IVA 219.439,95 €

FULTON S.A.- 1.285.589,25 € IVA incluido - IVA 223.292,35 €

GUADALCLIMA S.L.- 1.132.142,86 € IVA incluido - IVA 196.487,60 €

UTE INSAE INFRAESTRUCTURA S.A. -PLAZA SISTEMAS S.L.- 1.102.230,02 € IVA incluido - IVA 191.296,12 €

UTE MONCOBRA S.A – ATIL-COBRA S.A.- 1.305.942,73 € IVA incluido - IVA 226.651,22 €

UTE. - SERVEO SERVICIOS S.A.U – ALYON SERVICIOS S.A.- 1.308.995,03 € IVA incluido - IVA 227.180,96 €

VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.- 989.651,46 € IVA incluido - IVA 207.826,81 €. Se detecta una incongruencia en la oferta económica, al no cuadrar el importe de la oferta IVA incluido con el IVA calculado. Se solicita a la empresa aclaración de la oferta para que indique expresamente donde está el error.

5.- DOCUMENTACION GENERAL DE LAS EMPRESAS PROPUESTAS QUE PRESENTARON DEUC // PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE DEL EXPEDIENTE PA 82/2022 CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS DEL MORTUORIO DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL DE COMPRAS DE SEVILLA: HUVR, HUVM Y ASGO MEDIANTE PÚBLICA LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LALEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE (MESA 6)

A través de SIREC se comprueba la documentación administrativa de las empresas que se proponen como adjudicatarias y optaron por la presentación del DEUC en el sobre nº 1. Tras su examen se acuerda lo siguiente:

UTE MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS S.L. SERVICIOS ESPECIALES S.A.U, ALBIA GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.U Y FUNESPAÑA DOS S.L.U.

SERVICIOS ESPECIALES S.A.U.-tiene que presentar, en el plazo de tres días naturales:

- Último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas o, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.

Se bastanea en Mesa poder por Letrada de la Administración Sanitaria, a favor de D. Francisco Andrés Chía Azlor, según Escritura nº 748, con fecha 28 de septiembre de 2022, ante el Notario de Madrid Julia Sanz López

ALBIA GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.U.- tiene que presentar, en el plazo de tres días naturales

- Certificados acreditativos de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración Autonómica.

Se bastatea en Mesa poder por Letrada de la Administración Sanitaria, a favor de D. Daniel Palacios Díez, como persona física representante de la mercantil Newnorrsken & Group S.L.U administradora única de la sociedad Albia Gestión de Servicios S.L.U según en Escritura nº 5.987, con fecha 16 de septiembre de 2022, ante el Notario de Madrid José Miguel García Lombardía.

Siendo la 14,55 hora se suspende la sesión, decidiendo que los temas que quedan pendientes en la convocatoria se tratarán en la próxima Mesa de Contratación, de todo lo cual, salvo error u omisión, cómo secretario doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA



